



**UNIVERSIDAD DE CALDAS
CONSEJO ACADÉMICO**

ACUERDO Nro. 45
(Acta 14 del 09 de septiembre de 2020)

“Por el cual se modifica y adiciona el artículo 1 del Acuerdo Nro. 12 de 2020”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CALDAS, en uso de sus atribuciones estatutarias, en especial las conferidas por el numeral 8 del artículo 14 del Acuerdo Nro. 47 de 2017 – Estatuto General – del Consejo Superior, y

CONSIDERANDO

Que en el marco de la Emergencia Sanitaria originada por el SARSCoV-2, prorrogada por el Ministerio de Salud y Protección Social a través de la Resolución 1462 de 2020 hasta el 30 de noviembre de 2020, se expidió el Acuerdo Nro. 12 de 2020 del Consejo Académico, en el cual se estableció, entre otras disposiciones, el calendario académico para el año 2020.

Que en dicho calendario se definieron unas fechas de inscripción en línea de actividades académicas por parte de los estudiantes para el segundo momento del año, las cuales deben ser modificadas dado que la Universidad se encuentra implementando un nuevo Sistema de Información Académica -SIA- y ello ha originado diversas dificultades en el proceso.

Que, por otro lado, el calendario no contempló una semana institucional de alistamiento, pese a lo cual se considera hoy pertinente para que los profesores, en ausencia de trabajo colectivo, puedan desarrollar actividades individuales que favorezcan la preparación de informes de investigación, proyección o actividades complementarias, así como la preparación de clases para el segundo momento académico del año 2020.

Que con ocasión de lo anterior, se introducirá en el calendario una semana de alistamiento del 21 al 27 de septiembre, que implicará que el inicio del segundo momento académico del año 2020 se aplaze una semana, pero no altera la culminación del mismo.

ACUERDA

ARTÍCULO 1º. Modificar el artículo 1 del Acuerdo Nro. 12 de 2020 respecto a las fechas de inscripción en línea de actividades académicas para el segundo momento del año 2020 y la inclusión de una semana institucional de alistamiento, así:

(Oferta Continúa)			
CALENDARIO 2020 - PROGRAMAS DE PREGRADO PRESENCIAL			
ACTIVIDADES			Segundo momento 2020
2	INSCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Inscripción en línea	Del 14 al 20 de septiembre

3	INICIO Y FINALIZACIÓN DE CLASES	Semana de alistamiento	Del 21 al 27 de septiembre
---	--	------------------------	----------------------------

ARTÍCULO 2°. Adicionar un párrafo al artículo 1 del Acuerdo Nro. 12 de 2020, el cual será el siguiente:

PARÁGRAFO 4. Los estudiantes que realizaron la inscripción en línea y ésta no requiera ser modificada, no tendrán que acceder en la nueva fecha programada.

ARTÍCULO 3°. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Manizales a los nueve (09) días del mes de septiembre del año dos mil veinte (2020).

ALEJANDRO CEBALLOS MARQUEZ
Presidente

JUAN GUILLERMO CORREA GARCÍA
Secretario